



NIT. 830.127.076

Carrera 19 South No. 162 - 70 Industrial Zone Picalaña
Ibagué, Tolima, Colombia

Tel: +57 (8) 2639797

Bogotá D.C., febrero 14 de 2022

Señoras

Amanda Romero

Representante e investigadora para Sudamérica

romero@business-humanrights.org

María Noel-Leoni

Coordinadora Regional para América Latina y el Caribe)

leoni@business-humanrights.org

CENTRO DE INFORMACIÓN SOBRE EMPRESAS Y DERECHOS HUMANOS

Asunto: Su comunicación del 19 de enero de 2022

Respetadas señoras Romero y Leoni,

En respuesta a los diferentes puntos mencionados en noticias y un nuevo comunicado de COSAJUCA, sobre presuntas intimidaciones, sustentada en las siguientes notas “Anglogold se apropió de una vereda y una carretera en Cajamarca” – 8 de enero de 2022; Contagio Radio: <https://www.contagioradio.com/cajamarca-anglogold-se-apropia-de-vereda-y-carretera/> y en el “Comunicado a la opinión pública del Colectivo Socioambiental Juvenil de Cajamarca – COSAJUCA” – 7 de enero de 2022 (adjunto), nos permitimos manifestar que:

1. AngloGold adquirió la propiedad de predios en Cajamarca para el desarrollo de su proyecto La Colosa.
2. El acceso a los predios y al proyecto únicamente puede hacerse usando el camino o vereda La Luisa.
3. De conformidad con lo relatado por COSAJUCA y por nuestro funcionario, los hechos objeto de análisis ocurrieron en su totalidad en el camino La Luisa, a la altura de predios de nuestra propiedad.
4. Los hechos narrados por COSAJUCA fueron grabados en video, tanto por COSAJUCA como por nuestro funcionario.
5. La vía La Plancha – la Luisa, es una vía privada, de uso público, veredal o de tercer orden, de acceso a predios, lo que permite establecer sobre ella servidumbres a favor de los inmuebles que actualmente la utilizan para el acceso a las vías principales. En consecuencia, la vereda La Luisa, tal como puede corroborarse con la oficina de Planeación del municipio de Cajamarca, es de carácter privado.

Las normas contemplan la existencia de vías privadas de uso público, esto es, aquellas que no son de propiedad del Estado, pero que han sido históricamente usadas por el público, sin que esto implique que su titular pierda derechos sobre la vía.



Teniendo en cuenta lo anterior, no es cierto que la vía sea pública, como lo manifestaron los miembros del colectivo COSAJUCA. En el lugar, tal como se aprecia en la foto adjunta, se advierte que es propiedad privada.



Los miembros del colectivo COSAJUCA desatendieron las señales que advierten la prohibición del paso y que indican que es propiedad privada la zona, así como las indicaciones de nuestro funcionario para que se retiraran de nuestras propiedades.

Por esta razón, AngloGold Ashanti Colombia SAS rechaza las acusaciones hechas por COSAJUCA de habernos “apropiado de una carretera” cuando el camino es de carácter privado, y así se reconoce por la Alcaldía de Cajamarca.

Adicionalmente, no puede aceptarse que se invada con vías de hecho, la propiedad privada, más aún, cuando existen señales que advierten el carácter privado tanto del camino como de los predios.

Entendemos y aceptamos la diversidad de pensamiento, en especial de las posturas contrarias a la actividad minera, pero eso no justifica la violación a la propiedad privada ni mucho menos el irrespeto a quienes en cumplimiento de sus funciones deben velar por la guarda y seguridad de los bienes de la empresa.

AngloGold está evaluando posibles alternativas legales para la salvaguarda y protección de sus derechos, como la mejora en la señalización del camino y acciones legales inmediatas, que permitan evitar este tipo de eventos en el futuro.



El respeto por los derechos humanos y los defensores de los derechos humanos representa la base de los valores de AngloGold Ashanti, así como nuestros estándares en la forma de hacer negocios. Tenemos cero tolerancia, ante cualquier forma de amenaza e intimidación; y fomentamos y propiciamos un diálogo constructivo con los actores involucrados, al margen de su respaldo o no a nuestros proyectos.

AngloGold Ashanti es consciente que la minería es, por naturaleza propia, una actividad disruptiva, y si bien representa una fuente importante de desarrollo económico y bienestar social para las naciones, siempre han existido opositores. Por ello, dedicamos grandes esfuerzos, tiempo y recursos a comprender el impacto de nuestras actividades y a mitigarlas en la mayor medida posible. También buscamos garantizar que los beneficios tangibles a largo plazo de la actividad minera tengan un impacto positivo en las comunidades y países en los que tenemos presencia.

Valoramos mucho el diálogo con nuestras distintas audiencias de interés, y los invitamos a comunicarse con nosotros, si surgen más preguntas o necesitan mayor claridad sobre cualquiera de los temas discutidos en nuestra correspondencia

Cordial saludo,

Mariana Jaramillo Thomas

Gerente de Responsabilidad Social y Comunicaciones
MJaramillot@anglogoldashanti.com